

20208



Eb. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para Un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, para:

- VIGA TELESCOPICA -

a favor de Don Francisco Arrieta Elorza; residente en Bilbao,
calle, Miguel Unamuno, número 4, piso 2º d.

25208

1. 1

17



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una viga telescópica que permite la eliminación total de la madera en los encofrados de las placas de hormigón, al mismo tiempo que sirve también de apoyo para hacer suelos de bovedilla, ladrillo, etc.

10 Esencialmente la viga se compone de tres cuerpos: usualmente de chapa de hierro el central, hueco que aloja los otros dos, que pueden sacarse más o menos para que en total la viga tenga la longitud que se desée, comprendida entre un mínimo, que corresponde a que esos cuerpos laterales estén recogidos del todo y el máximo a que salgan cuanto es compatible con la solidez del conjunto. En la parte inferior de los extremos de los cuerpos laterales, van dispuestas ranuras, para las uñas de las palancas conque se manejan las vigas, y unas aletas por las cuales apoyan aquellas en los bordes de los muros o partes de la construcción que se desée.

15 Las uñas de las palancas van montadas en unas piezas giratorias, en ejes dispuestos en los extremos de aquellas, de modo que al cerrar la viga la uña está vertical cuando se la introduce, cualquiera que sea la inclinación de la palanca, y después permiten efectuar la tracción necesaria.

20 Para mayor claridad concretaremos las características de las vigas cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes; pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que tanto la forma y dimensiones de la viga, así como su sección y detalles de presentación y organización, se establecerán en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente para la aplicación concreta de que se trate; y

25

30 mientras las variaciones que así se introduzcan no afecten a

208

2 -

17



la esencialidad reivindicada, las distintas vigas que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 La figura 1 representa las vistas por la parte inferior y en alzado, de una viga establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2 muestra una parte de placa de hormigón, dispuesta sobre varias de tales vigas que hacen de encofrado.

10 La figura 3 indica en perspectiva, como se procede a apoyar la viga por sus extremos.

La figura 4 detalla la disposición del extremo de una de las palancas con las que se manejan las vigas.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de la viga representada, su descripción es como sigue:

20 La viga se compone del cuerpo central 1, en el que entran los laterales 2, de modo que el conjunto pueda adoptar diversas longitudes, entre la mínima correspondiente a que las partes 2 estén recogidas al máximo y la que resulta al sacarlas todo lo posible, para que el conjunto no pierda la debida solidez.

25 En la parte inferior de las piezas extremas 2 van dispuestas las ranuras 3, para las uñas 4, de los extremos de las palancas 5 que se emplean para colocar las vigas. Esas uñas 4 forman parte de una pieza montada giratoria alrededor del eje 7 y que se prolonga en la teja 8, que cuando apoya en el cuerpo de la viga 5, limita el movimiento de las respectivas uñas.

26208

3. - 17



Además, la viga tiene los apoyos o aletas 6 en los extremos de sus partes 2, por intermedio de los cuales descansa en la viga 9 o parte análoga de la construcción que se desée.

5 Para colocar las vigas -figura 3- se emplea el caballete 10, en cuya ménsula 11 se las coloca y cuando están a la altura adecuada, con las palancas 5 se hace que los extremos apoyen en los bordes de los muros o vigas que se desee.

10 Cuando las vigas se utilicen como encofrado, una vez que ha fraguado el hormigón, se las cierra para su desmontaje introduciendo las uñas 4 en las ranuras 3 actuando de modo adecuado.

W O T A

15 El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

20 1. - Viga telescópica, caracterizada porque está constituida por tres cuerpos: uno central hueco que aloja, a uno y otro lado, a los otros dos, que pueden sacarse más o menos, para que la viga tenga la longitud que se desée; cuyos cuerpos laterales terminan en unas aletas, por las que la viga se apoya en los muros o parte de la construcción que se desée.

26208

4. -



5 2. - Viga telescópica, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque en la parte inferior, de los extremos de los cuerpos laterales, van dispuestas ranuras, apropiadas para recibir las uñas de las palancas con que se manejan las vigas; cuyas uñas forman parte de piezas montadas giratorias en los extremos de las palancas, de modo que las uñas puedan presentarse siempre verticalmente y al efectuar la tracción, para cerrar la viga, quede fija en la prolongación de la palanca.

10 3. - Viga telescópica. -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

15 Y cuya memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de Marzo de 1951. -

26208

12

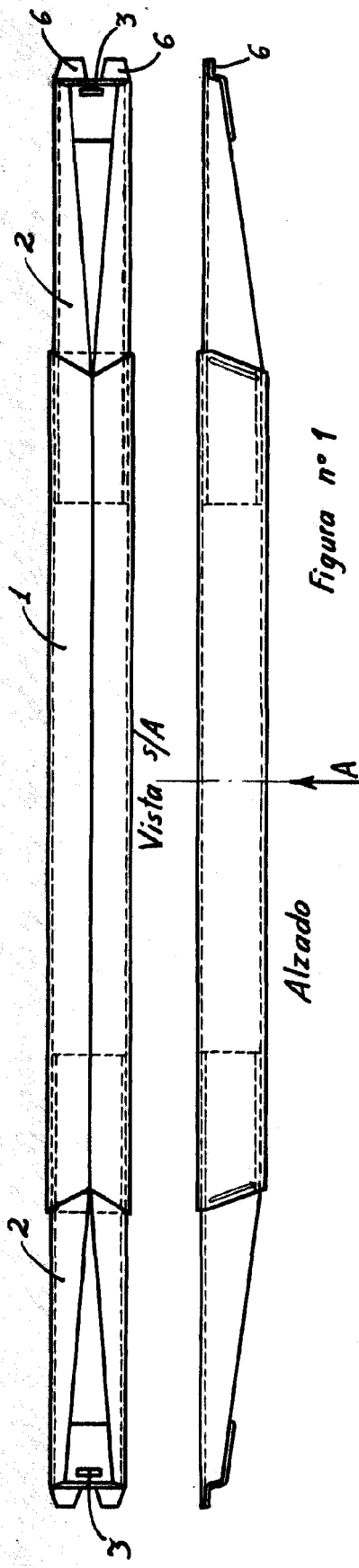


Figura n° 1

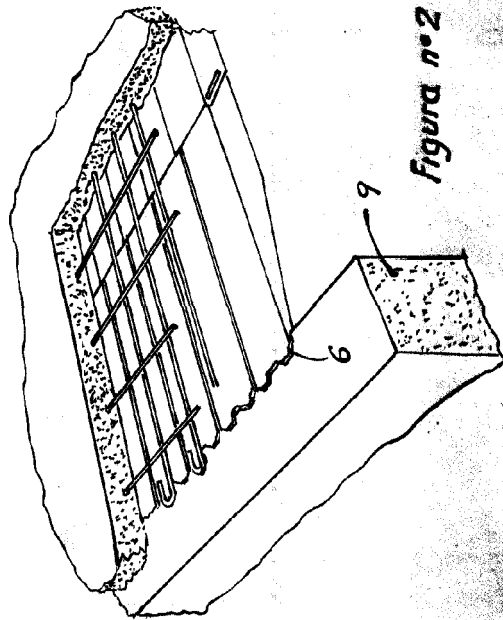


Figura n° 2

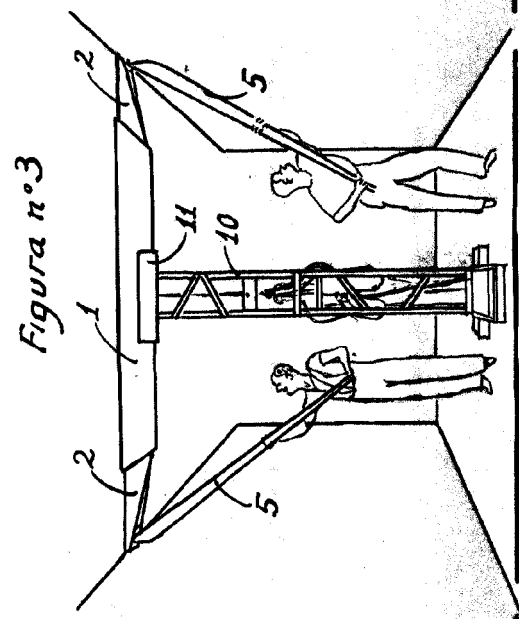


Figura n° 3

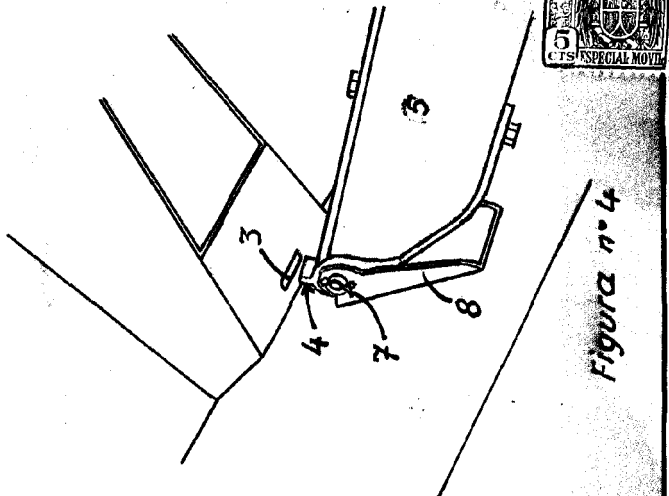


Figura n° 4

ESCALA VARIABLE

Arrieta